

BASES CERTAMEN DE NARRATIVA "CAPITÁN JULIÁN ROMERO"

Convocado por la Asociación Cultural "Julián Romero" y el Excmo. Ayuntamiento de la localidad de Huélamo (Cuenca) y cuyas bases de participación son las siguientes:

BASES DEL CERTAMEN

1. Se establece un único Premio de 300 euros. La obra premiada se publicará en una Editorial de ámbito nacional cuyos derechos quedarán establecidos mediante contrato. El autor cederá sus derechos de propiedad intelectual así como los beneficios económicos de su obra a la editorial y a la Asociación Cultural convocante del premio, para su edición, reedición y distribución. La editorial correrá con los gastos de distribución y cederá su sello editorial, mientras que la Asociación correrá con los cargos de la edición.

El autor/a ganador recibirá el premio en metálico, una Placa acreditativa y 20 ejemplares de su libro editado.

2. La extensión de las obras, mecanografiadas o impresas a dos espacios y con letra Times New Roman o Arial en cuerpo 12, serán de un mínimo de 80 folios y un máximo de 200 folios, a una sola cara. El plazo de admisión de originales se cerrará el 1 de agosto de 2018, inclusive.

3. El tema de los originales tendrá que tener obligatoriamente una base histórica, de carácter libre, aunque primará para el Jurado si el tema tiene directa referencia con el hecho histórico que se conmemora, tanto en personajes, acontecimientos y cronología o sobre Julián Romero, maestro de campo de los Tercios de Flandes, o bien con la historia de la localidad (Huélamo) o en todo caso, con la historia de la comarca en la que está inmersa o con los territorios históricos en los que estuvo vinculada como encomienda de la Orden de Santiago.

Podrá ser en la modalidad de relato, cuento o ensayo, en prosa, estar escrito en lengua castellana y ser inédito.

Cada concursante podrá enviar un máximo de dos originales, pudiendo ser premiado solamente uno de ellos.

4. Los originales deberán ser firmados con pseudónimo (asimismo, se acompañará de una sinopsis de la obra de un folio de extensión como máximo), y se enviarán o entregarán, por correo ordinario o certificado. Se remitirán tres originales en soporte de papel y se adjuntará en un sobre sellado los datos personales del autor o autora (nombre, DNI, dirección postal, mail, número de teléfono), en el plazo previsto y nunca con matasellos del día siguiente al cierre del certamen. Se enviarán al:

Excmo. Ayuntamiento de Huélamo (Alcaldía) o a la Asociación Cultural "Julián Romero", cuyos datos postales se encuentran al comienzo de la convocatoria. En el sobre debe de decir: CERTAMEN DE NARRATIVA "CAPITÁN JULIÁN ROMERO"

5. El Jurado nombrado a tal fin -estará formado por tres personas-, elegidas entre las personalidades del mundo de la historia, cultura e instituciones, procederá a la apertura de la plica del original ganador una vez dictado el fallo y se hará la entrega solemne del premio durante los actos de la conmemoración del nacimiento del maestro de campo

Julián Romero de Ibarrola, a celebrarse en el mes de agosto. Los originales no premiados no se devolverán.

6. El fallo del Jurado será inapelable y el Premio podrá ser declarado desierto. El autor garantizará, mediante declaración jurada, la autoría y originalidad de la obra y que los derechos de autor, que no están comprometidos en modo alguno, los cede a la editorial que asuma su edición y a la Asociación Cultural "Julián Romero".

7. El hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases.

Huélamo, abril 2018
Presidente de la Asociación Cultural "Julián Romero"

D. Ángel Jarque Andreu